**12/RES/OIR/2017**

Vista la solicitud del ciudadano \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**,** con Documento Único de Identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, quien solicita:

“- Exportaciones en US dólares y volumen hacia Estados Unidos de la Pequeña Empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).

- Exportaciones en US dólares y volumen hacia Estados Unidos de la Mediana Empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).

- Exportaciones en US dólares y volumen hacia Estados Unidos de la Gran Empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).

- Importaciones en US dólares y volumen desde Estados Unidos de la Pequeña Empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).

- Importaciones en US dólares y volumen desde Estados Unidos de la Mediana Empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).

- Importaciones en US dólares y volumen desde Estados Unidos de la Gran empresa por Rama de Actividad Económica. Periodo 2005-2015 (si hay registro del 2016 también).”

Por lo que con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Artículos 1, 2, 3 Literales a, b, j, 4 Literales a, b, c, d, e, f, g, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71 y 73 y conforme lo proporcionado por las unidades generadoras de la información, la suscrita **RESUELVE:** Conceder parcialmente la información solicitada, habiendo realizado entrevista personal con el Licenciado Rodrigo Velásquez, Especialista en Inteligencia de Mercados.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.

Sin otro particular.

San Salvador, a las dieciséis horas del día veinticuatro de abril de dos mil diecisiete.

**Karlen Judith Moreno**

**Oficial de Información**